

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,  
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,  
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno de Navarra convoca el Premio a la Excelencia 2012 para empresas y organizaciones públicas y privadas

*El plazo de la convocatoria estará abierto hasta el 23 de marzo para entidades que desarrollen un porcentaje significativo de su actividad en Navarra*

Martes, 07 de febrero de 2012

El Gobierno de Navarra convoca [el Premio Navarro a la Excelencia 2012](#) para reconocer la labor de empresas, organizaciones y unidades de negocio destacadas por la alta calidad de sus servicios, procesos y productos.

La convocatoria está abierta a empresas y organizaciones públicas y privadas que tengan un porcentaje significativo de su actividad en la Comunidad Foral (con o sin personalidad jurídica) y que dispongan de capacidad de gestión autónoma suficiente en todos los elementos del [Modelo EFQM de Excelencia](#).

Las candidaturas podrán presentarse hasta el próximo 23 de marzo y los candidatos deberán enviar cumplimentado el impreso "Comunicación de candidatura a los reconocimientos EFQM" a la [Fundación Navarra para la Excelencia](#) por e-mail, fax o correo postal. Este documento se puede descargar de la [página web](#) de la Fundación donde también se pueden encontrar las bases de la convocatoria y las instrucciones para la redacción de las memorias. La fecha límite para la presentación de la documentación técnica requerida en cada uno de los diferentes niveles es el 8 de junio de 2012.

La convocatoria del Premio Navarro a la Excelencia 2012 ha sido presentada esta mañana por el director general de Empresa e Innovación del Gobierno de Navarra, Jorge San Miguel, quien ha estado acompañado de José Ignacio Larretxi e Iñaki Arana, presidente y director, respectivamente, de la Fundación Navarra para la Excelencia.

En el marco de esta convocatoria se otorgarán también los reconocimientos: Compromiso hacia la Excelencia, Excelencia Navarra 300+, Excelencia Navarra 400+ y Excelencia Navarra 500+.

Para la concesión del Premio Navarro a la Excelencia, los candidatos finalistas que hayan obtenido los sellos 400+ o 500+, serán agrupados en tres categorías: grandes empresas, *pymes* y entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro. El jurado otorgará el Premio Navarro a la Excelencia a la entidad que, en cada una de las tres categorías, haya obtenido una mayor puntuación.

A las entidades declaradas finalistas, la Fundación Navarra para la

Excelencia les propondrá el equipo evaluador multidisciplinar que realizará la evaluación. Tras la aceptación por parte del candidato, cada miembro del equipo será quien procederá autónomamente a la evaluación de la memoria, de acuerdo con la planificación que elaborará el líder del equipo. A lo largo de los meses de septiembre y octubre de este año 2012 tendrán lugar las visitas de evaluación de las memorias por los equipos evaluadores. El informe final de evaluación debe ser enviado por el líder del equipo evaluador a la Fundación Navarra para la Excelencia antes del 26 de octubre de 2012. El 2 de noviembre se reunirá el jurado del Premio para decidir los reconocimientos Premio Navarro a la Excelencia 2012, y en el curso del mes de noviembre se entregarán los reconocimientos en acto público.